

Universidad Nacional de Rio Cuarto

2019 - Año de la Exportación"

Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

VISTO la solicitud de Aval presentado las Profesoras Silvia ETCHEGARAY y Teresa QUINTERO, representantes de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales del Centro de Investigación, Formación y Desarrollo (CIFOD), para la realización de un Taller sobre "La Investigación Socio Educacional en clave territorial" y el dictado de una Conferencia Pública: "Las Desigualdades Territoriales, Educativas y Sociales como fenómeno y problema de investigación", y

CONSIDERANDO:

Que dichas actividades académicas fueron aprobadas por los representantes de mencionado Centro, y están relacionadas a las problemáticas educativas de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, Facultad de Ingeniería, Facultad de Agronomía y Veterinaria, Facultad de Humanas y del Instituto de Investigaciones Sociales, Territoriales y Educativas (ISTE).

Que las mismas, constituyen una iniciativa presentada por el Profesor Eduardo CARNIGLIA y la Profesora Viviana MACCHIAROLA, Director e integrante del ISTE, respectivamente.

Que las mismas estarán a cargo de la Profesora CORA STEINBERG, la que dispone de una amplia experticia en la investigación, la docencia, el asesoramiento y la consultoría sobre distintos aspectos de la problemática socioeducativa.

Que las actividades previstas convocan a un numeroso y diverso público, habilitando la posibilidad de un diálogo fecundo en compromiso de trabajo que trasciendan el espacio interno de la Universidad Nacional de Rio Cuarto, para proyectarse en la relación con las autoridades del Sistema Educativo, Funcionarios Públicos, Docentes de otros niveles, Estudiantes, Personal de Apoyo Educativo y Ciudadanía en general.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES
R E S U E L V E:



Universidad Nacional de Rio Cuarto

2019 - Año de la Exportación"

Facultad de Ciencias Exactas Físico Químicas y Naturales

ARTICULO 1.- Otorgar el AVAL INSTITUCIONAL para la realización de un Taller sobre "La Investigación Socio Educacional en clave territorial" y el dictado de una Conferencia Pública: "Las Desigualdades Territoriales, Educativas y Sociales como fenómeno y problema de investigación", presentado por las Profesoras Silvia ETCHEGARAY y Teresa QUINTERO, representantes de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales del Centro de Investigación, Formación y Desarrollo (CIFOD), actividades que estarán orientadas a autoridades del Sistema Educativo, Funcionarios Públicos, Docentes de otros niveles, Estudiantes, Personal de Apoyo Educativo y Ciudadanía en general; ello a desarrollarse durante el 28 de Junio de 2019.

ARTICULO 2- Registrese, comuniquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTITRES DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCION Nº

133

Dra. MARÍA MARTA REYNOSO Seo. Académica Fao. Cs. Exactas Fao-Qcas y Nat.

Dra. MARISA ROVERA
Decapa Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.